

Día de Instituto de Academias de Andalucía.

**Acto de entrega de la Medalla de Honor del Instituto al
Profesor. Enrique Villanueva Cañadas**

San Fernando 27 de Abril de 2019

LAUDATIO

Antonio Campos Muñoz. Presidente de la Real Academia
de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental

Excmas. e Ilmas. autoridades

Sras. y Sres.

Es para mí un honor y una satisfacción ocupar esta tribuna para hacer la *laudatio* del Prof. D. Enrique Villanueva Cañadas en nombre de las Academias de Granada y de Andalucía Oriental que, en su día, propusieron su candidatura a la Medalla de Honor de Instituto. Y lo es también hacerlo el Día del Instituto en el acto que, con tanto esfuerzo y generosidad, ha organizado en San Fernando la Real Academia de San Romualdo en colaboración con la Armada Española, instituciones ambas a las que personalmente me siento muy vinculado.

Me gusta recordar con frecuencia, en discursos y escritos, que las Academias son hijas intelectuales de la ilustración y que los académicos que las encarnamos somos, por tanto,

herederos de los valores que impulsó el movimiento ilustrado. ¿Cuáles son esos valores?

Hace algunos años el presidente de la Real Academia Nacional de Medicina, el Profesor D. Manuel Díaz Rubio, me invitó a escribir un artículo sobre los “valores académicos” para la Revista de la Academia. Lo hice porque, por un lado, me cuesta trabajo decir que no y, por otro, porque me gusta escribir por encargo. Hacerlo me ha permitido muchas veces reflexionar sobre temas a los no hubiera prestado especial atención si no fuese por la exigencia a la que obliga el compromiso

Tres fueron los valores académicos que propuse en dicho artículo: el valor de la sabiduría en una rama del conocimiento, el valor de la transmisión y comunicación social de esa sabiduría y el valor, por último, del encuentro de la sabiduría concreta con la sabiduría toda. Es importante señalar que no debe confundirse sabiduría con conocimiento. Si este último requiere información la sabiduría exige reflexión. Estos tres valores académicos, a los que considero todos los académicos debemos aspirar, estaban ya, implícitamente presentes, en los primeros estatutos de la Real Academia Nacional de Medicina que datan de 1734. Las ideas ilustradas ya preñaban entonces las directrices de las primeras academias creadas en España.

Si he hecho este largo proemio es porque quiero enmarcar en este contexto, en el de los valores académicos, mi *laudatio* al Profesor Don Enrique Villanueva Cañadas que, en este solemne acto, va a recibir la Medalla de Honor del Instituto de Academias de Andalucía, la máxima distinción que el Instituto concede, y, por tanto, va a unir su nombre a

una larga lista de figuras ilustres que constituyen un excelente friso del intelecto y la creación humana puestos al servicio de nuestra sociedad.

- El valor de la sabiduría en una determinada parcela del conocimiento, con lo que ello conlleva de información, aportación y reflexión, es absolutamente relevante en el Profesor Villanueva. Su ámbito de sabiduría es la Medicina Legal y Forense, la Toxicología y la Deontología Médica.

Una simple mirada a su brillante *curriculum vitae* nos permite comprobar, por una parte, su excelente formación en dicho campo junto al gran maestro de la Medicina Legal española del segundo tercio del siglo XX, el profesor D. Juan Antonio Gisbert Calabuig y, por otro, su recta trayectoria académica que va a llevarle, sin fisuras ni meandros, en la Universidad de Granada, desde Alumno interno hasta catedrático en tan solo 14 años.

Al servicio de su formación, y de su dedicación a la ciencia que cultiva, el Prof. Enrique Villanueva pone dos de sus cualidades más relevantes: primero, una inteligencia muy fértil y atrevida, ajena a cualquier conformismo intelectual o acomodaticio y, segundo, una seguridad en su misión profesional y en sus convicciones que le van a llevar, como veremos más adelante, a grandes logros pero, también, a decisiones difíciles propias de un hombre integro con gran entereza moral.

Fruto de su actividad investigadora son más de 200 trabajos científicos publicados en prestigiosas revistas científicas como "*International Journal of Legal Medicine*"

“Journal of Toxicology and Environmental Health”, “Journal Forensic Science” o la propia revista *“Science”*.

Sus aportaciones fundamentales lo han sido en cuatro grandes líneas:

- 1º) La evaluación postmortem a través de la tanatoquímica, mediante la investigación de enzimas y de elementos químicos, que le han permitido establecer patrones y modelos, actualmente imprescindibles, para establecer la data de la muerte y de sus circunstancias.
- 2º) la evaluación de la toxicología vinculada básicamente a los pesticidas cuya relevancia ha sido también decisiva para establecer el diagnóstico y las pautas de prevención más eficaces
- 3º) la identificación de personas desaparecidas mediante el diseño de programas genéticos específicos que culminaron con el programa Phoenix aplicado y adoptado por la Guardia Civil y extendido también a otros muchos países
- Y 4º) La investigación deontológica vinculada a ámbitos tan diversos como los ensayos clínicos, el consentimiento informado o la objeción de conciencia que han condicionado e influenciado gran parte de la deontología médica actual y de la legislación existente al respecto.

El reconocimiento nacional e internacional a su obra ha sido extraordinario. Desde el premio Nacional Lecha Marzo al Doctorado *honoris causa* por la Universidad de Coimbra, -una de las más antiguas y prestigiosas universidades de Europa-; desde su nombramiento como Socio de Honor por numerosas sociedades científicas del mundo en América y

Europa hasta la concesión en Roma del premio Buccheri la Ferla, considerado el Nobel de la Medicina Legal, único español que lo ha obtenido.

En 1983 Profesor Villanueva ingresa como Académico de Número en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental, Academia que presidió entre 1996 y 2004. Nuestra Academia tiene una importante tradición de elaboración de Dictámenes para los tribunales de Justicia que datan, ininterrumpidamente, desde 1831. Desde su incorporación la participación del Profesor Villanueva en la elaboración de los dictámenes ha sido constante. Se trata de Dictámenes colegiados que se debaten en sesiones en las que participa todo el cuerpo académico y en las que el conocimiento, las aportaciones y las reflexiones del Prof. Villanueva resultan absolutamente fundamentales y marcan ,como si de alto tribunal se tratase, jurisprudencia al respecto.

Que el valor académico de la sabiduría, en su ámbito de conocimiento, está presente en nuestro homenajeado y que dicho valor se proyecta con eficacia y brillantez en la vida de nuestra Academia, es un hecho incuestionable que no admite discusión. .

- El segundo valor académico al que hacía referencia con anterioridad era el valor de la transmisión y la comunicación social de la sabiduría que se posee.

Su capacidad de magisterio, su voluntad de compromiso y su sentido de la dignidad son las cualidades que el profesor Enrique Villanueva pone al servicio de este valor académico.

El hecho de que 9 catedráticos de distintas universidades españolas sean discípulos directos suyos, incluida nuestra querida Profesora y Académica María Castellanos -la primera mujer que fue catedrática en una Facultad de medicina en España allá por 1980- , demuestra su alta capacidad de Magisterio. Y todo ello sin contar los numerosos profesores titulares, forenses, toxicólogos o médicos del trabajo que se enorgullecen de haber sido alumnos suyos. A ello hay que añadir además el hecho de ser, en la actualidad, el Editor responsable de haber dado continuidad al gran Tratado de Medicina Legal y Toxicología iniciado por su maestro el Prof. Gisbert Calabuig, que es el texto de referencia de la especialidad en España y América.

Por otra parte su participación a nivel corporativo como Decano de su Facultad, fundador, o presidente de Sociedades Científicas -como por ejemplo la Sociedad Internacional de Medicina Legal-, o como Presidente de la Comisión Nacional de su Especialidad en el Ministerio de Sanidad y de la Comisión Central de Deontología de la Organización Médica Colegial, revelan una voluntad de compromiso tanto con los saberes de su especialidad como con la calidad de su ejercicio en España. En todas esas corporaciones ha volcado y proyectado a la sociedad sus saberes y lo ha hecho siempre con el rigor y la autenticidad que le caracteriza.

Pero permítanme que en este apartado haga, precisamente, un comentario sobre la autenticidad con la que ejerce su compromiso nuestro protagonista. En dos ocasiones, al menos que yo sepa, el profesor Enrique Villanueva tuvo el coraje de presentar la dimisión en la responsabilidad que desempeñaba, como Decano y como

Presidente de la Comisión Central de Deontología Médica. Se ha escrito que la autenticidad consiste en actuar de acuerdo con nuestras creencias, convicciones y sentimientos; que consiste en la decidida voluntad de no engañarnos a nosotros mismos, de no actuar en el ejercicio de nuestra libertad contra ese yo interior que representa el sentido y la vivencia de nuestra propia identidad. *“No hay nada mas inmundo, escribió el médico y escritor portugués Miguel Torga, que llegar al final de la jornada uncido a cualquier carro de servilismo”*. Y en su reciente libro *“Identidad”*, el ensayista Francis Fukuyama, escribe que si el yo interno es la base de la dignidad, atentar contra él, contra la identidad formada por nuestras creencias, convicciones y sentimientos es atentar contra nuestra dignidad.

Al conjugar el verbo dimitir, en la primera persona del singular, el profesor Villanueva da al valor académico que estamos considerando, –la transmisión y la comunicación social de la sabiduría-, el más alto rango posible al asociarlo de forma indisoluble con su propia identidad y con la dignidad personal que dimana de ella.

- La búsqueda, el encuentro que cada miembro de una Academia debe procurar entre su sabiduría concreta y la sabiduría toda, entre la disciplina que cultiva y la cultura que nos explica el mundo, constituye el tercer valor académico al que hacía referencia al comienzo de esta intervención

El Profesor Villanueva, en la conversación y en su actividad pública, ha impulsado siempre esta conexión. Durante su etapa como Presidente de la Real Academia sus discursos estaban siempre impregnados de reflexiones que

conectaban la realidad médica del momento con las grandes avenidas o los estrechos caminos por los que circula la cultura. En muchas ocasiones le he propuesto que publique todos esos discursos, convencido como estoy, parafraseando a Cajal, que son muchos los ríos que se pierden en el mar y mucha la sabiduría académica que se pierde en intervenciones efímeras.

Pero ha sido, sin embargo, en esta última etapa de su vida, -la etapa llamada por algunos de la contribución, que sigue a las de formación y madurez-, la etapa en la que el Prof. Villanueva ha dedicado con más intensidad y lucidez, su tiempo y su inteligencia, a conectar sus saberes con la cultura que a diario brota y fluye en nuestras vidas. Y entiendo, por supuesto, por cultura la cultura toda, la que abarcan las ciencias y las humanidades porque como muy acertadamente manifestó Thomas Huxley *“las ciencias y las letras no son dos cosas sino dos lados de la misma cosa”*.

Pues bien, en este sentido y básicamente en las páginas de los periódicos, Enrique Villanueva, viene dando cuenta de esta relación “sabiduría concreta–cultura toda”, que constituye a mi juicio, posiblemente, el valor más importante que debe poseer un académico, supuestos por definición los otros dos a lo que con anterioridad he hecho referencia.

En sus artículos Enrique Villanueva relaciona su sabiduría en los campos que cultiva -la medicina legal, la toxicología y la deontología médica-, por ejemplo, con la cultura del alcohol; con el papel de los llamados “influencer”; con el papel que ha de jugar el médico y cualquier ciudadano ante la posibilidad de disponer de su vida, de la calidad de vida

con la que quiere vivir y del sufrimiento que quiere soportar; con el papel y la responsabilidad que debe asumir el médico en relación con los llamados “sin papeles”; con la importancia de la utopía y la nostalgia como fuerzas creadoras; con las contradicciones que genera la publicidad sanitaria; con la clonación humana o con los experimentos “corta y pega” de ADN realizados en seres humanos con la técnica de CRISPR y que han dado origen a lo que el Prof. Villanueva llama con acierto los seres humanos crisparizados.

En sus escritos además de sabiduría profesional, y comunicación accesible de esa sabiduría hay, conexión con la cultura real que fluye cada día. Y junto a ello hay, sobre todo, compromiso académico con la verdad y compromiso académico con la libertad.

Querido Profesor Villanueva, Querido Enrique,

En esta hermosa tierra, que es mi tierra originaria, que es la mía, una tierra que pisaron Anibal y Julio Cesar, una tierra en la que hombres como Jovellanos o Arguelles contribuyeron a construir la mejor España, en la que científicos como Antonio de Ulloa, Jorge Juan o Isaac Peral o artistas como Camarón o Luis Berenguer ampliaron nuestra visión del mundo; en esta tierra, y en este Día del Instituto de Academias que organiza, en esta ocasión, la que también es mi academia, la Real Academia de San Romualdo, a cuyas sesiones públicas en la antigua biblioteca Lobo acudía yo siendo adolescente a ampliar mis horizontes, vas a recibir el reconocimiento de las 27 Academias de Andalucía y, por tanto, de todos y cada uno de los académicos que formamos parte de ellas. Y lo vas a

recibir por haber cultivado con ejemplaridad los valores académicos, a los que con anterioridad he hecho referencia, durante toda tu fecunda vida de servicio a nuestra sociedad y por tanto a nuestra Patria.

La medalla que vas a recibir es el símbolo de ese reconocimiento. En su reverso bien podría escribirse, adaptado a tu circunstancia, el mismo texto que figura en la placa con la que el pueblo de San Fernando honró al sabio Cecilio Pujazón, autor de la carta del cielo y antiguo director del Observatorio de la Armada.

Dice la placa: Cecilio Pujazon, Docto en Ciencias, astrónomo insigne, honró a la patria

El texto simbólico de la Medalla de Honor que hoy el Instituto entrega a nuestro homenajeado bien podría, muy justamente, decir como síntesis y resumen de esta *laudatio*: a Enrique Villanueva, Docto en Medicina Legal, Académico insigne, que con su vida y su obra ha honrado y sigue honrando a nuestra Patria.

Muchas gracias